

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 34 ORDINARIA, EN 28 DE AGOSTO DE 1841

PRESIDENCIA DE DON JOSÉ IGNACIO DE EYZAGUIRRE

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Incorporacion de don José Pedro Guzman.—Acusacion contra el intendente de Coquimbo.—Acta.

ACUERDO

Se acuerda:

Dejar pendiente la discusion de la acusacion entablada contra el intendente de Coquimbo. (*V. sesiones del 27 de Agosto i del 1.º de Setiembre de 1841.*)

ACTA

SESION DEL 28 DE AGOSTO DE 1841

Se abrió con los señores Barra, Cerda, Cobo, Concha, Correa don Luis, Covarrúbias, Echeñique, Eyzaguirre don Domingo, Eyzaguirre don

Ignacio, Gana, Gatica, Guzman, Irarrázaval, Montt, Ovalle, Ortúzar, Palacios don Juan José, Palacios don Juan Manuel, Palazuelos, Prado, Reyes don Ignacio, Sánchez, Tocornal Grez, Vargas, Velásquez, Vergara, Vial don Antonio, Vial don Ramon, Vicuña, Urriola i Arístegui.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

En seguida se incorporó a la Sala, previo el juramento de estilo, el señor don José Pedro Guzman, Diputado suplente por la Serena.

Continuó la discusion del proyecto de acusacion del intendente de Coquimbo; hablaron en ella varios señores Diputados: Cerda, Palazuelos, Montt, Concha, i siendo la hora avanzada, se levantó la sesion para continuarla en la próxima.

EYZAGUIRRE.—*José Miguel Arístegui*, diputado-secretario.